



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00209556- -UNC-ME#FA

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A :

Su preocupación por la grave situación del Comedor Universitario, que en virtud del ajuste presupuestario que padece, ha perdido el rumbo en lo que se refiere a los objetivos históricos de garantizar una alimentación sana, a precios accesibles y que brinde un espacio de encuentro para la comunidad de la UNC.

En los últimos días trascendió que el uso del Comedor Universitario se limitará a quienes obtengan una beca Nutrirse. Hasta el día de la fecha se ha resuelto que sólo 540 estudiantes de toda la UNC tendrán acceso al Comedor Universitario. A todas luces, esta medida es absolutamente insuficiente, tanto por la ínfima cantidad de becarios/as como por la dilapidación de los recursos del Comedor Universitario que, previo a la pandemia, otorgaba tres mil raciones diarias, las cuales, en aquel momento, ya eran insuficiente.

Llegando a la mitad del primer cuatrimestre, no hay claridad sobre las decisiones que tomarán las autoridades para revertir la situación. En tal sentido, este Consejo Directivo exige la apertura del comedor para toda la comunidad universitaria, en un plazo perentorio, incluyendo menús saludables y a precios razonables, atendiendo el actual contexto socioeconómico, para que ningún estudiante tenga que elegir entre comer o estudiar.

Asimismo, sería deseable que las autoridades responsables informen a la comunidad universitaria lo siguiente: presupuesto asignado, los recursos humanos y materiales que cuenta, la situación laboral de los trabajadores y las trabajadoras del Comedor Universitario.

Comunicar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para su difusión.

DADA EN SESIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

